

ORDENANZA N° 109/2023

**El Honorable Concejo Deliberante
De la Ciudad de Las Varillas
Sanciona con fuerza de:**

ORDENANZA

Artículo 1º: AUTORIZASE al Poder Ejecutivo Municipal a contratar de manera directa con la Empresa Municipal de Aguas Varillenses (E.M.A.V) la obra de red de distribución de agua potable en el loteo Municipal Aires del Este segunda etapa, para un total de 95 lotes de terreno, por la suma de diez millones setecientos treinta y seis mil seiscientos dieciocho pesos (\$10.736.618,00) de conformidad a la memoria descriptiva, técnica y presupuesto de la obra que como anexo I se relaciona a la presente.

Artículo 2º: Forma de pago: 12 cuotas mensuales y consecutivas actualizables periódicamente de conformidad al Índice de Precios de la Construcción de la Pcia. de Córdoba, pudiendo adelantar cuotas al valor de la última actualización y según disponga de fondos suficientes.

Artículo 3º: El pago se imputará a lo recaudado en concepto de cobro de cuotas de viviendas y terrenos del loteo Aires del Este y del Fondo Municipal para la Vivienda Social según disponibilidad.

Artículo 4º: Comuníquese, publíquese, entréguese al R.M. y archívese.

FECHA DE SANCIÓN: 05/07/202

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas



EMPRESA MUNICIPAL AGUAS VARILLENSES

Dr. Diego Montoya 488 - 5940 - LAS VARILLAS (Cba.) Tel. 03533 - 429611/422450
admemav@lasvarillas.gov.ar - www.emav.com.ar



AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE SECTOR SURESTE DE LAS VARILLAS LOTEO "AIRES DEL ESTE – SEGUNDA ETAPA"

ANEXO II – Ord. _____/2023 MEMORIA DESCRIPTIVA

1. INTRODUCCIÓN

El sector sureste de la ciudad ha acompañado en los últimos años el crecimiento urbano de la Ciudad de Las Varillas, lugar donde se han emplazado una serie de nuevo loteos como parte del desarrollo urbano en dicho sector. Esta situación requiere de manera necesaria que se amplíe el servicio de agua potable a fin de garantizar la prestación del servicio en este sector de la ciudad.

La obra de referencia se emplaza en un loteo llevado a cabo por la Municipalidad de Las Varillas, denominado "Aires del Este", el cual se ubica al sureste del Loteo Caldara y al norte del barrio Pueblo Chico, entre calles Sargento Cabral, Independencia y La Pampa, en las coordenadas geográficas 31°53'3.41" latitud sur y 62°42'11.43" longitud oeste.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La obra prevista contempla en esta etapa, el desarrollo de la red de agua potable para la segunda etapa del sector analizado de acuerdo a plano adjunto, brindando así el servicio a un total de 95 lotes, para dar servicio completo a la totalidad del loteo. Cabe destacar que la primera etapa fue realizada conjuntamente entre la Municipalidad de Las Varillas y la Empresa Municipal de aguas Varillenses, donde se realizó la ejecución de la red de agua potable para la calle ubicada al sur del loteo, donde se encuentran en ejecución y pronto a finalización las primeras 20 viviendas de características sociales ejecutadas por la Municipalidad. En esta primera etapa se ejecutaron 300 metros de red de agua para brindar el servicio a 35 lotes.

Teniendo en cuenta las características residenciales del loteo, el mismo contempla una cantidad aproximada de 380 habitantes aproximadamente residiendo allí para la segunda etapa de ejecución de ampliación de red de agua. Como premisa de consumo medio, y atendiendo a las normativas vigentes, se establece un consumo diario promedio de 250 lts/hab, lo que resulta en un abastecimiento de agua para el loteo, en esta etapa, de 95.000 lts/día. Se debe considerar que la planta potabilizadora en la actualidad está entregando en promedio 6.500.000 lts/día, con consumos pico de alrededor de 8.100.000 lts/día para los días de mayor consumo del año.



EMPRESA MUNICIPAL AGUAS VARILLENSES

Dr. Diego Montoya 488 - 5940 - LAS VARILLAS (Cba.) Tel. 03533 - 429611/422450
admemav@lasvarillas.gov.ar - www.emav.com.ar



Las premisas fundamentales de diseño para la ampliación de red en cuestión fueron las siguientes:

- Brindar el servicio de agua potable en el sector considerado.
- Plantear una solución técnica definitiva en el sector.
- Que en los primeros años de funcionamiento, la ampliación de red funcione normalmente enlazada a las redes existentes.

A los efectos de abastecer al sector analizado, se planteó una red con cañerías de diámetro 90mm, tomando como enlace la cañería de PVC diámetro 90mm ubicada en las calles Sargento Cabral, Independencia y La Pampa, anexando a su vez, válvulas de tipo esclusas a los fines de aislar partes de la red, con el objeto de realizar tareas de modificación y mantenimiento, sin interrumpir el servicio en otros sectores de la red.

Se prevé también las mejoras a incorporar en la planta de abastecimiento de agua, ejecutando obras de repotenciación en incorporación de equipos que mejoren la disponibilidad de agua a abastecer a la ciudad.

La obra se ejecutará por administración de la EMAV, adquiriendo los materiales y brindando la mano de obra y maquinaria correspondiente para realizar el trabajo.

Las Varillas, 23 de Junio de 2023.

ING. DIEGO E. GONZÁLEZ
DIRECTOR
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS VARILLENSES



EMPRESA MUNICIPAL AGUAS VARILLENSES

De Diego Montoya 444 5940 LAS VARIILLAS (Chile) Tel: 0533 429611 422450
administracion@empvarillas.gov.cl www.empvarillas.cl



AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE SECTOR SURESTE DE LAS VARIILLAS LOTEO "AIRES DEL ESTE - SEGUNDA ETAPA"

ANEXO III - Ord. _____/2023 CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

Item	Descripción	Un	Cant	Precio Unit (\$)	Precio Total (\$)
1	Excavación de zanja en terreno no clasificado / suelo cohesivo, según anchos y tapadas exigibles por normativa vigente.	ml	1320	\$ 1,759.77	\$ 2332,895.00
2	Provisión, acarreo e instalación de cañerías para red de distribución de agua potable PNB, incluyendo suento de arena, malla de advertencia, pruebas hidráulicas, desinfección, anclajes y accesorios.				
2.1	PVC Ø90 mm	ml	1320	\$ 3,284.14	\$ 4335,071.39
3	Tapada, relleno y compactación de zanja, conforme a requerimientos de densidad exigibles por normativa vigente	ml	1320	\$ 2,120.13	\$ 2798,575.64
4	Provisión, acarreo y colocación de válvula esclusa tipo Euro 20 incluyendo anclaje, caño campana / cámara de alojamiento, brasero / marco y tapa, caja de acceso y accesorios.				
4.1	V.E. DN80 para PVC Ø90 mm	un	3	\$ 197,649.26	\$ 592,947.79
5	Provisión, acarreo y colocación de hidrante a Resorte Completo DUAL para PVC/PEAD DN75 mm, incluyendo ramal de derivación, marto y tapa, anclaje, válvula seccionadora y todos los accesorios que correspondan.	un	3	\$ 229,042.79	\$ 687,128.18
Total					\$ 10736,618.00
Cantidad de Lotes					95
Total por Lote					\$ 113,017.03

Las Varillas, 23 de Junio de 2023

ING. SERGIO E. GONZÁLEZ
GERENTE
EMPRESA MUNICIPAL AGUAS VARILLENSES

